



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Secretaría de Transporte
Dirección General Infraestructura de Transporte

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N°4
Licitación Pública de Obra Mayor N° 457/SIGAF/2018

OBRA: "CARTELES PREDICTIVOS - ETAPA II"

Se emite la presente Circular a efectos de responder a los oferentes/interesados las consultas efectuadas en los puntos que sigue:

- *Si la inscripción ante el IERIC y/o Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas resultan requisitos para la presentación de una oferta.*

Ante la consulta efectuada se deja constancia que no se exige la inscripción ante el IERIC.

- *De acuerdo al numeral 2.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se solicita tenga a bien aclarar la siguiente pregunta. En dicho numeral se indica que "las ofertas que se describen en el presente pliego, serán contratadas por el sistema de ajuste alzado, y se presentarán de acuerdo a la Planilla del Formulario Nro. 7, teniendo en cuenta que no debe modificarse: el listado de Tareas y las unidades de medidas, caso contrario se desestimará la oferta." Ahora bien, de la lectura del pliego técnico surge que hay diversos ítems de la mencionada planilla modelo que no aplican a esta obra, es decir que no se ejecutarán. Por otro lado, de acuerdo al pliego técnico las cantidades totales vertidas en dicho formulario de cotización difieren de lo que se deberá ejecutar. Es por ello que se solicita tenga a bien aclarar este punto y que tratamiento se deberá dar.*

Para la confección de la Oferta se deja constancia que se deberá respetar lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares dentro del cual se incluye el formulario Nro. 7. Los cómputos son de carácter indicativo y se deberán cotizar todos los ítems del mismo.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CIRCULAR CON CONSULTA N° 4

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.